

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Idem, trimestre.....	4 50
Extranjero, semestre.....	15 50
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 111  
(No se devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera p. a na, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

**GAVIDIA**  
**MÉDICO OCULISTA**  
Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

**El futuro presupuesto.**

Ahora que en los departamentos ministeriales ha comenzado á desarrollarse con actividad la tarea de formación de los nuevos presupuestos, aunque éstos no serán leídos á las Cortes hasta la segunda quincena de Junio, toda vez que hasta entonces no parece probable que se halle constituido el Congreso.

La discusión, por lo tanto, no podrá terminar hasta fines de año.

No en todos los departamentos habrá grandes novedades.

Las modificaciones en el de Gracia y Justicia serán poco importantes en cuanto á la organización y cuantía de los créditos.

En el de Fomento parece que el Sr. González Besada será muy parco por lo que á gastos se refiere, siendo probable que el aumento no llegue ni á medio millón de pesetas.

En cambio, los servicios se reorganizarán por completo en sentido descentralizador, á fin de que la acción administrativa llegue más directa y eficazmente á las provincias donde las necesidades se ofrecen.

La organización de los Consejos provinciales de Agricultura prestará al desarrollo de los intereses del campo verdaderos servicios y despertará las energías locales, que serán ayudadas de un modo práctico con las misiones agronómicas.

Se procurará conservar hasta que pueda formarse juicio definitivo sobre ellas todas las iniciativas de anteriores Gobiernos, y serán preferentemente atendidos los proyectos de ferrocarriles secundarios con la base de la garantía del interés del capital invertido realmente por las compañías; será atendida la navegación mercante y en términos generales puede decirse que el presupuesto de 1908 no será un presupuesto de mayores gastos, pero sí de preparación para gastar.

En el ministerio de Marina se estudia la formación del presupuesto con propósito, por parte del general Ferrándiz, de introducir novedades de importancia en la forma y en la cantidad de las consignaciones; pero según informes que juzgamos de buen origen, será menester que á la redacción definitiva procedan acuerdos cuya trascendencia se reflejará en las cifras de los gastos.

Pero como puede verse, por lo que al principio decimos, queda aun algún tiempo para que la mayor parte de los presupuestos parciales adquieran forma.

**LAS NUEVAS CORTES**

Otra vez se ha repetido el caso insistentemente observado. La Cámara llamada popular se halla huérfana de representación del trabajo.

Ni un obrero, ni un labrador, ni un marino mercante, ni un industrial. A este paso, por mandato de la costumbre, pronto podrían decretarse nuevas condiciones legales para ser Diputado. Parece que el cargo haya sido vinculado en el capital y en la inteligencia titulada ó universitaria.

Si los datos tenidos por oficiales no

mienten, en el nuevo Congreso se cuentan treinta marqueses, veintidós condes, seis duques, dos vizcondes, diecinueve militares, quince catédricos, doce ingenieros, siete médicos, tres boticarios, cuatro banqueros, veinticuatro grandes propietarios... y más de ciento ochenta abogados.

Si admitidos al Congreso como representación nacional, bien claramente se ve que en España solo existen aristócratas, capitalistas y burocracia, y nada de trabajadores, comerciantes, labradores y cabotaje. Esta es la primera falsedad del organismo encargado de elaborar las leyes.

El nuevo Congreso presenta, sin embargo, una condición que pocos ofrecieron. El Gobierno, como siempre, tiene mayoría, pero también sufrirá la amenaza continua de una derrota en las votaciones.

La Solidaridad catalana lleva, ya conocidos, treinta y ocho diputados de los cuarenta y dos que presenta-

ran; treinta y ocho diputados disciplinados, de prestigios, elocuentes unos, fogosos otros, impulsivos los más y capaces todos de dar sendos disgustos parlamentarios á los ministros, sin que les arredren ni intimiden desplantes, gestos, frases, gallardías, ni demás exteriorizaciones del orgullo.

Esta minoría, por el señalado triunfo que significa, está llamada á ser el centro al que converjan las oposiciones cuando quieran atacar al gobierno. Reunidas todas sumarán ochenta y cinco votos, número que bien dirigido puede crear graves contratiempos al ministerio que más fuerte se considere.

De todas suertes, aun con la falsedad de origen, y á pesar de las corruptelas del sistema, si la buena fe y los sentimientos de justicia se impusieran, algo y también algo pudieran hacer los Diputados en bien de la patria.

**Balas y balines.**

**LAS DELICIAS DEL CAMPO**

El campo me conmueve y el campo me anonada, no sé cómo hay quien tenga su casa ó su morada de las ciudades dentro;

aquí por un capricho de la fortuna aleva, el que á venir se arresta y el que llegar se atreve, está más en su centro.

Los alimentos siempre resultan que son sanos, cebollas y pimientos comemos los veranos, y estamos tan tranquilos y estamos tan contentos, que no hay cebollas ¡bueno! comemos los pimientos.

Yo os aseguro á todos, que en día no lejano, acaso en los comienzos del próximo verano, con tales ingredientes, proyecto una ensalada, que no estará cocida pero será bordada.

El pan ya no lo amasa cada uno para casa, tenemos panadero que cuida de la masa, y que nos quita penas y nos alivia ganas, vendiendo panecillos, bollitas y medianas.

El agua de la fuente es pura y cristalina, descendiende de una sierra que está casi vecina.

¿Será la claridad del agua, algún producto de buena vecindad.

La carne no es de vaca, más á ella la prefiero, pues suele ser de cabra y á veces de carnero y luego de guisada y luego de comida, la carne es una cosa apenas distinguida.

Los viernes celebramos también nuestro mercado, y vienen vendedores de pueblos de ahí al lado, que pasan aquí el día, vendiendo por las calles su varia mercancía.

Cafés aquí no existen, si acaso lo queremos, preciso es que en las casas, café nos preparemos, y yo todas las tardes después de haber comido, me tomo una tacita y quedo complacido.

Casino no hay tampoco, que el alto como el bajo, se gana los gabrieles á fuerza de trabajo y el que trabaja, es claro que tiene ya su sino, y no está para fiestas y bromas de casino.

Por hoy finé la carta, continuaré mañana, si de ello me encontrase con suficiente gana, pues he comido tanto, que tengo la aprensión, que voy á verme preso... de inmensa indigestión.

Francisco Delgado.

**LA VIDA EN EL CAMPO**

(DE COLABORACIÓN)

**Los álamos**

Es sumamente interesante y útil al propio tiempo, conocer algo de lo que á la plantación, desarrollo y cultivo de los álamos se refiere, y muy singularmente, aquello que afecta á las reglas que deben guiarnos para escoger las especies y variedades que más convengan según las circunstancias. El álamo tiene en las necesidades de la vida moderna una gran importancia: es el árbol que vemos bordeando los más hermosas avenidas,

esmaltando las praderas y los parques y facilitando á la industria una de sus más preciadas primeras materias.

Las especies del álamo son muy numerosas, pero si se trata de terrenos pantanosos, ó que por cualquier medio artificial hacemos que lo sean, como ocurre en las calles y paseos donde se rodea el árbol de un hoyo que casi continuamente por el riego permanece con agua, entonces solo encontraremos conveniente unas cinco ó seis especies.

Procediendo por el orden en que son preferibles citaremos en primer lugar el álamo de Italia (P. piramida-

lis), que con sus ramas rectas cubre muy poco la perspectiva y es el mejor adorno de una calle, como así también el límite de un jardín frutal, las líneas extensas del macizo de un parque, etc.: Su cultivo es fácil, pero solo vive bien unos 30 años, al cabo de los cuales comienza á pudrirse el interior de su tronco, cuya caída precipitan los fuertes vientos.

El álamo suizo, que con este nombre se conoce el álamo de Virginia (P. monilifera) en las almácigas y en el comercio de maderas, entra muy pronto en vegetación y sus ramas que se separan en ángulo agudo del tronco toman la vertical en una ondulación muy agradable á la vista, sin que nunca cuelguen las ramas jóvenes.

Los retoños son muy oscuros, y los botones están muy marcados en invierno siendo las ramas gruesas y cilíndricas, el peciolo rojo muy vivo y las hojas redondas, ovaladas, de bordes dentados y menos agudas que las del álamo del Canadá.

Este árbol tiene las ramas inferiores pendientes, ramas arqueadas, presentando su copa forma marcada muy ovoidea. Su hoja larga, casi plana en el centro, y la floración más temprana que en las otras especies, tardando de 20 á 30 días en las primaveras indecisas y de 10 á 15 en las bruseas.

De esta especie, casi siempre se cultiva el álamo hembra, y acerca de los árboles de esta familia y de este género debemos hacer la advertencia de que no conviene, por ser nocivo á la salud, emplear especies hembras en las proximidades de las habitaciones ni en determinados prados.

El álamo regenerado y el Eugenia se obtienen, el primero, por relación continua de especies mejoradas para darle grandes dimensiones y lograr así más y mejor madera, y el segundo, por la hibridación de los álamos de Virginia ó Italia, presentando el Eugenia la circunstancia de resistir frios hasta de 26 grados.

El álamo Eucaliptus es muy apreciado en terrenos pantanosos y si no aventaja, iguala á todas las otras variedades.

Pero el álamo preferible y el que pide la industria es el álamo blanco (P. alba), llamado también gris ó blanco de Holanda.

El indígena y común en Europa, es alto, llegando magestuoso á elevarse hasta 36 metros, de tronco recto, corteza blanca, ramas que forman copa redonda y sin ramillas en el tronco que le harían perder belleza y valor. Prefiere climas templados, tierras fuertes y frescas, vive en arenas gruesas y quiere orientación al Norte. Es el más decorativo, y por tanto, si el comercio de maderas le prefiere para cortarlo, también el jardinero lo escoje para conservarlo en los parques y jardines, que hermosea como ningún otro árbol.

Tales son los principales álamos que siendo los árboles del pequeño y del grande propietario y del pueblo, sanean terrenos pantanosos, hacen productivos los que no lo son, crecen rápidos y, en suma, son tan útiles para la vida material como agradables para la vista y el espíritu.

Juan del Campo.

**INFORMACION GRÁFICA**

Si alguna vez se os ocurre dar una vuelta por Nueva York ó Chicago, y os encontráis de repente en vuestros brazos una bellísima joven desmayada, no os sintais halagados en vuestro amor propio; antes bien, te-

ned cuidado con vuestro alfiler de cobarta, pues es fácil que la señorita sea Berta la de los desmayos, que mientras apoya en vuestro pecho su encantadora cabeza, arranca con su boquita el diamante, perla ó piedra preciosa, orgullo de vuestra corbata.

De abundante cabellera de rubio ticciano, ojos grandes y azules, boca fresca y roja, Berta tiene la reputación de ser la ladrona más bonita de los Estados Unidos, por lo cual no teme la prisión, pues siempre logra conquistar el corazón de alguno de sus carceleros, quienes la procuran un momento de descuido, que la bella ratera sabe aprovechar para abandonar su estrecha celda.



Berta Lebecke, tal es su nombre, ha mostrado siempre una inclinación tal al robo, que solo una extraña perversión nativa puede explicar; pues sus padres, de una fortuna más que regular, no se han negado nunca á satisfacer sus caprichos.

A los dieciocho años, cuando su exuberante belleza tenía trastornados á todos sus vecinos, un rico abogado y un pastor protestante pidieron su mano; pero ella los rechazó para salir huyendo del hogar paterno con su amante, golfo de profesión. Berta se llevó consigo todo el dinero y alhajas que encontró en su casa para pasar la luna de miel.

Desde esa fecha, recorre las grandes ciudades de la Unión desbalijando incautos.

Inteligentísima conocedora de piedras preciosas, no entra en funciones sino cuando la cosa vale la pena, y entonces lo hace con incomparable maestría.

Haciéndose la encontradiza con el caballero á quien piensa desbalijar, se lleva repentinamente al pecho su fina y enguantada mano; un quejido entrecortado se escapa de sus labios, palidece y cae desfallecida sobre el pecho de la víctima. Entonces con sus finos dientes, que tienen la fuerza de un cortafrios, arranca de la corbata la piedra preciosa ambicionada, sin que en aquellos momentos de alarma pueda nadie darse cuenta de ello. Cuántas veces el infeliz robado, bien llevado de su buen corazón, ya impresionado por los encantos de la joven, se ofrece á acompañarla galantemente á su casa, lo que la pérfida Berta rehusa con casta modestia y sencillez encantadora.

**LA TUBERCULOSIS**

Nueva teoría sobre la infección

La Academia de Ciencias de París ha puesto á la orden del día la cuestión del origen infeccioso de la tuberculosis, á consecuencia de una comunicación presentada por el doctor Chauveau. Este eminente médico aventura que el contagio tuberculoso se realiza por la vía digestiva y no



por los órganos respiratorios como hasta ahora se ha venido oyendo.

Ya esta teoría había sido iniciada por algunos especialistas, pero el doctor Chaveau es quien la ha formulado de un modo claro y preciso.

No hay que decir que esta cuestión del origen del contagio tiene una importancia extrema, puesto que de ella depende la elección de los medios más seguros y más eficaces para luchar con la terrible enfermedad.

El doctor Chaveau ha presentado hechos importantísimos, hasta ahora ignorados por los numerosos investigadores franceses y extranjeros.

En sus experiencias, realizadas durante un período de más de diez años, ha comprobado numerosos casos de tuberculosis del pulmón y de los bronquios sin huella alguna de lesión en la puerta de entrada del virus. Ha dicho que espera demostrar que en una gran parte de los casos de tuberculosis, se ha producido la infección penetrando el virus por el aparato digestivo para ganar en seguida el canal torácico y los pulmones.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-28

D. Alfonso y Maura

El Sr. Maura despachó temprano con S. M. el Rey.

Este salió después en automóvil, paseando por la Casa de Campo.

El jefe del Gobierno ha pasado la tarde trabajando en su domicilio.

Consejo de Ministros

Mañana se celebrará en la Presidencia, Consejo de Ministros, en el que, según se dice, el Sr. Maura leerá un importante documento que está redactando.

Lo que dice Lacierva

El Sr. Lacierva ha declarado hoy que ignora sean ciertas las frases que los periódicos ponen en boca del señor Ribera Rovira, al brindar en el acto de la inauguración de la Exposición internacional de Arte.

Ha desmentido también el rumor de la dimisión del Sr. Dato, del cargo de presidente del Ayuntamiento.

Hablando de la falsificación de los sellos de Telégrafos descubierta en Barcelona, ha manifestado que procede de 1905, y que se castigará a sus autores sin contemplaciones.

Actas presentadas

En la secretaría del Congreso habían sido presentadas ayer tarde 165 actas.

El automóvil de los infantes

Su Alteza la infanta Doña María Teresa visitó ayer tarde a la duquesa de Bailén, con la infanta Doña Isabel, en el automóvil de esta última.

Con las augustas damas iba la condesa de Mirasol.

Al empezar a bajar la Cuesta de la Vega rompióse el torno del automóvil, y el coche comenzó a descender rápidamente, con acelerada velocidad y con no escaso peligro para sus ocupantes.

Una hábil virada del chauffeur evitó quizá una desgracia, y el automóvil pudo detenerse.

Al volver de la visita, hizo lo Su Alteza doña María Teresa en una berlina que la duquesa de Bailén puso a su disposición.

La tormenta de ayer

A las cuatro y media de la tarde se desencadenó sobre Madrid una regular tormenta, cayendo fuertísimo chubasco acompañado de granizo.

Los truenos y relámpagos, aunque muy intensos, fueron de poca duración.

Una exhalación cayó en la casa número 85 de la calle de Hortaleza, destrozando una chimenea y gran número de tejás.

Agresión a la benemérita—Un muerto y un herido

Dicen de Lasantes, Badajoz, que varios pastores agredieron a la Guardia civil, viéndose ésta obligada a

hacer algunos disparos, de los que resultaron un pastor muerto y otro herido.

POR LOS REOS DE BONILLA

Cada día que transcurre desde que se iniciaron las gestiones conducentes al logro del indulto para los desdichados reos de Bonilla, siéntese la opinión más honda y vivamente interesada, reclamando con caritativa avidez noticias relacionadas con este asunto.

Interesados todos en arrancar cuatro vidas al patíbulo, vemos con suma y santa alegría que el movimiento de opinión iniciado repercute en las alturas del Poder, y de allí, de donde puede esperarse la consecución de nuestros deseos, llegan noticias, si no del todo consoladoras, de aquellas que indican lo mucho que se trabaja, permitiendo abrir el pecho a una fundada esperanza.

Prueba de lo que decimos es la noticia que ayer llegó a oídos nuestros, según la cual, la súplica elevada a S. M. por la Corporación municipal abulense, ha sido remitida, por orden expresa del Rey, desde la Mayordomía Mayor de Palacio al Ministerio de Gracia y Justicia.

Y como confirmación del interés que nuestros representantes en Cortes y en la Diputación provincial se toman por conseguir el indulto, transcribimos la información que sobre las gestiones por éstos realizadas nos trasmite nuestro corresponsal y el telegrama ayer dirigido por el Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros Sr. Ortuño, al Presidente de la Corporación provincial, Sr. Bragado que, con incansable afán, no omite ocasión de interponer toda su influencia depositándola al servicio de esta causa de caridad y justicia.

Trabajos de los representantes de la provincia.—Visitas y reuniones.—Pidiendo el perdón.

Madrid 27.

Informes autorizados me permiten asegurar que el asunto de los reos de Bonilla ha entrado en un periodo de actividad y de interés.

El Subsecretario de la Presidencia señor Ortuño, acompañado de D. Jorge Silvela, visitó anteayer al general Po avieja, interesándole en la concesión del indulto. El general escuchó conmovido el relato del crimen y de sus tristes consecuencias, ofreciendo por su parte hacer cuanto le fuera posible en favor de los sentenciados.

El mismo día conferenció el Sr. Ortuño con los señores Ministro y Subsecretario de la Guerra, de los que también mereció el asunto bondadosa acogida, si bien reconocieron que son muchas las dificultades con que se ha de luchar, dadas las circunstancias del trágico suceso de Bonilla.

Todos los representantes de la provincia en Madrid han recibido un oficio de esa Diputación, en el que se les comunica el acuerdo adoptado por las mismas de pedir el indulto, é invitándoles a formar parte en la Comisión nombrada al efecto.

Con objeto de cambiar impresiones y de fijar la línea de conducta que han de seguir, el Sr. Ortuño ha citado a todos ellos para una reunión que ha de celebrarse esta noche en la Subsecretaría de la Presidencia.

Anticipo la noticia, deseoso de comunicar alguna esperanza, y transmitiré así mismo los acuerdos que en dicha reunión se adopten.

El Corresponsal.

El telegrama á que anteriormente nos referimos dice así:

«Madrid 27, 9 n.—Subsecretario Presidencia Consejo Ministros á Presidente Diputación Avila.

Tengo satisfacción comunicar á V. S. que reunidos representantes provincia y Diputación, se ocuparon asunto reos Bonilla, dando cuenta gestiones realizadas y acordando proseguirlas hasta conseguir indulto.»

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Empréstito marroquí

Tánger-28.

Un Sindicato alemán negocia ac-

tualmente un gran empréstito con el Maghzen.

El Banco de Estado Marroquí podrá ejercitar su derecho de primacia sobre dicho empréstito con arreglo á las condiciones del Sindicato alemán.

Dos penas de muerte

Bourg-28.

Después de tres días de debates, el Tribunal criminal ha sentenciado á muerte á Marzo y Georges por haber asesinado, en un tren, para robarle á M. Durel, arquitecto y director del Kursaal de Ginebra.

El Congreso Eucarístico de Metz

Berlin-28.

Según comunican de Metz, reina gran entusiasmo con la noticia de que el cardenal Vicente Vannelli ha sido designado por el Papa como su legado apostólico en el próximo Congreso Eucarístico.

Se esperan para este Congreso al cardenal Mercier, primado de Bélgica; al obispo de Lieja, á seis arzobispos franceses, así como á todos los prelados de las Metropolitanas de Friburgo y Colonia.

Los desórdenes de Port-Castries

Nueva York-28.

Telegramas recibidos de Port-Castries refieren que la tranquilidad ha sido restablecida en la ciudad, pero que continúan los desórdenes en el centro de la isla.

Varias plantaciones de caña de azúcar han sido incendiadas, y algunas refinerías saqueadas.

Durante los desórdenes de ayer murieron cuatro personas, resultando 22 heridos.

El convenio de cabotaje

Londres-28.

Comunican desde Tánger al Daily Telegraph que el sultán ha ordenado se ponga en vigor inmediatamente el artículo 69 del acta de Algeciras relativo al cabotaje.

Un complot en Corea

Seul (Corea)-28.

El viceministro de Instrucción pública Minghkochoh ha sido detenido por sospechas de complicidad en el complot fraguado para asesinar á los ministros firmantes del convenio del protectorado.

Acuerdo rusojaponés

Tokio-28.

Ha recaído acuerdo entre Rusia y Japón acerca de la cuestión de las pescaderías.

OFICIAL

Gaceta del día 27

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto declarando jubilado á don Eugenio Sellés y Angel, Gobernador civil cesante.

Fomento.—Real decreto confirmatorio de un acuerdo del Gobernador de Santander que declaró necesaria la ocupación de unos terrenos.

Otro declarando oficialmente constituida la Cámara agrícola de Fuenteovejuna (Córdoba).

Real orden disponiendo se lleven á cabo por administración las obras de explotación de los dos trozos de la sección de carretera del límite de la provincia de León al desfiladero de Herrerros.

Otra autorizando á la Dirección general de Obras públicas para que anuncie de nuevo la subasta del ferrocarril de Santiago al de la Coruña á Lugo en los montes de la Tieira.

Otra aprobatoria del proyecto y presupuesto formulado por el director de la Escuela práctica de Agricultura regional de la Coruña para la instalación del Campo de demostración de Santiago.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se anuncie la provisión de la plaza de profesor numerario de Aritmética, Geometría, Algebra y Trigonometría de la Escuela especial de Artes é Industrias de Santiago.

Otra distribuyendo el crédito consignado en el presupuesto de este ministerio para premios ordinarios y extraordinarios á los alumnos de las enseñanzas de Artes é Industrias.

Otra nombrando director del Instituto de Vitoria á D. Federico Baraibar Zumarraga.

Boletín de provincia del 27

Edicto de minas; circular para los jueces municipales que han dejado de enviar las inscripciones en el Registro, durante

Marzo último; instrucciones para los ganaderos, y anuncios de alcaldías y juzgados.

LOS SUCEOS DE ANOCHE

Dos heridos graves

El vino, como en la mayoría de los casos de esta fudole, fué causa de dos sangrientos sucesos ocurridos anoche en nuestra ciudad.

El primero parece que tuvo su origen en una taberna establecida en la calle de Estrada donde varios obreros estuvieron jugando una botella de vino y bebiendo algo más de lo conveniente.

Salieron de la taberna discutiendo si habían de pagar ó no el gasto hecho y al llegar á la calle de San Millán uno de ellos llamado Trifón Hernández (a) el Liebre quitó un bastón á otro de los obreros y dió tan terrible golpe en la cabeza á Salustiano Bejerano, que le dejó tendido sin conocimiento.

Trasladado por sus amigos á la farmacia del Sr. Lapuente, fué convenientemente asistido por este señor interin llegaron los médicos Sres. Velázquez y Nieto, que le reconocieron detenidamente, apreciándole una extensa y profunda herida en la parte superior izquierda de la cara, calificando su estado de grave, y siendo conducido después á su domicilio.

Al agresor se le encerró provisionalmente en la prevención hasta que disponga el Juez instructor que entiende en el suceso.

El otro suceso ocurrió en una taberna establecida en la casa número 9 de la calle de Caballeros.

También el exceso de mosto fué origen de él pues después de trasegar á sus estómagos gran cantidad de este líquido Tomás Terrón y Juan Fernández, hijo éste de los dueños del establecimiento, cuestionaron, pasando de las palabras á los hechos, produciendo el Tomás al Juan una herida en el lado izquierdo del pecho calificada por el forense, Sr. Nieto, de grave.

El herido quedó en el domicilio de sus padres y el agresor fué conducido á la prevención, donde fué puesto á disposición de la autoridad competente.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 26.—Defunciones. Ramón Jiménez Alvarez. No hubo nacimientos ni matrimonios.

Instituto General y Técnico

Enseñanza oficial

El pago de los derechos académicos para los alumnos de esta enseñanza comienza en 1.º de Mayo y termina en 15 del mismo.

Enseñanza no oficial

Los alumnos que en el mes de Junio próximo aspiren dar validez académica en este Instituto á los estudios que se cursan en el mismo, hechos por los interesados fuera del establecimiento oficial; presentarán sus instancias en la secretaría durante los días laborables de la primera quincena del mes de Mayo próximo, en las horas de diez á una y de cuatro á seis. No se admitirán instancias sin la exhibición de la cédula personal del interesado, caso de tener más de catorce años, así como si aquellas carecieren de la firma de puño y letra de éste. Se dirigirán al señor director del Instituto, expresando literalmente la naturaleza, edad y domicilio del interesado.

La justificación de estudios hechos en otros establecimientos se hará por medio de certificaciones académicas oficiales. Al entregar las instancias presentará el aspirante dos testigos de conocimiento, vecinos de Avila, provistos de su cédula personal, que identificarán la persona y firma de aquél. El que lo haya sido en anterior convocatoria podrá ser dispensado de hacerlo en ésta, á condición de que en

su instancia exprese el curso académico y mes en que la efectuó.

El pago de los derechos correspondientes lo efectuarán al tiempo de presentar las referidas instancias.

Examen de ingreso

Desde el 1.º de Mayo próximo y en las horas de oficina ya indicadas se admitirá en la Secretaría las instancias de los que quieran verificar el examen de ingreso á la segunda enseñanza en el inmediato mes de Junio.

Para verificar el examen de ingreso es necesario acreditar previamente, por medio de la oportuna partida de nacimiento, que el interesado ha cumplido 10 años, ó los cumplirá antes de los exámenes ordinarios del curso próximo. Dicha partida legalizada, si no estuviere expedida en esta provincia, se unirá á la instancia, así como la cédula personal si el solicitante tuviese más de 14 años.

El ejercicio escrito del examen de ingreso consiste en la escritura al dictado de un pasaje del Quijote y en las operaciones de Aritmética que el Tribunal proponga.

El ejercicio oral versará sobre las materias siguientes: Nociones generales de Aritmética hasta la división inclusive y sistema métrico decimal. Nociones generales de Geometría práctica. Nociones generales de conocimientos útiles. (Naturaleza, Ciencias, Artes é Industrias). Nociones generales de Religión y Moral.

El ejercicio práctico se refiere á las siguientes materias: Examen por el alumno de un objeto sencillo, natural ó artificial, y explicación de sus cualidades. Lectura, explicación oral y análisis gramatical de un pasaje del Quijote. Nociones de Geografía sobre el mapa.

Los derechos que señalan las disposiciones vigentes, 5 pesetas por el examen y 2'50 por formación de expediente, se abonarán al presentar la instancia.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 30.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Cándido Sierra Fernández y tres más, por disparo. Abogados, Sres. Bragado, Velayos y Muñoz. Liedo, Calandria.

Congreso de Música Sagrada

Primer día

Desde antes de las nueve de la mañana veíanse invadidas las naves de la S. I. C. por multitud de personas.

A las nueve y cuarto comenzaron á llegar las autoridades entre las que figuraban el Gobernador civil, Alcalde, Rector de la Universidad Literaria y comisión de este centro docente y el secretario del Gobierno civil, el Prelado de la Diócesis y los excelentísimos é ilustrísimos señores Arzobispo electo de Sevilla, y Obispos de Zamora, Salamanca y Astorga.

La Misa

A las nueve y media dió comienzo la Misa solemne, cantándose á dos coros la gregoriana de «Angelis», tomando parte en ella la capilla de la Catedral, el orfeón Vasco Navarro (sección gregoriana), alumnos de la Universidad Pontificia y de los Colegios de enseñanza religiosa de esta capital.

La sesión privada

Desde la Catedral se dirigieron los congresistas al Círculo de Obreros para celebrar la sesión privada.

El local estaba hermosamente adornado, y el salón literalmente lleno por sacerdotes, religiosos y otros congresistas, animados del mayor entusiasmo por la idea del Congreso.

Abierta la sesión por el señor Arzobispo pronuncia un elocuente discurso el Lectoral señor Martín de Castro, anunciando que el objeto de la reunión es discutir bastantes puntos del reglamento publicado por los señores Obispos de esta provincia eclesiástica para la mejor y más pron-

Handwritten notes and scribbles at the bottom right of the page.



ta ejecución posible de la expresada disposición pontificia.

Hacen con tal motivo uso de la palabra el P. Otaño, jesuita, tratando de quienes son los músicos de iglesia y cómo deben ser nombrados, interviniendo en la discusión de este asunto los Sres. Paisauri, de Valencia; Insauri, de Sevilla; Galvarriato, de Bilbao, y Rué, de Gerona, aprobándose la conclusión de que: Nadie podrá desempeñar cargos en capillas de música de iglesias sin nombramiento ó autorización del Ordinario; y seguidamente, y previo breve debate la de que «La competencia técnica de los Directores debe estar en relación con la importancia de la Iglesia en que actúen».

Se acuerda también que los Prelados les exijan examen especial antes de autorizarles para ejercer sus funciones.

El P. Arrue, organista de nuestro convento de Santo Tomás se ocupa de la música en los conventos de religiosas. Manifiesta que las cantoras se esfuerzan y pronto se inutilizan y por ello propone se ponga las aspirantes bajo la dirección de un maestro que las enseñe á emitir la voz para que la conserven y luego éstas podrán enseñar á las demás siendo corroborada su opinión por el reputado médico Doctor Simonena quien llama la atención del Congreso sobre el hecho de que muchas cantoras religiosas por no saber cantar no solo se inutilizan sino que se tuberculan y á veces contagian á sus compañeras; por esto debe enseñarse á cantar bien por humanidad, para que conserven el organismo y no hagan peligrar la salud de las demás.

Siéntase después la conclusión de que cuando canten las mujeres no deben estar expuestas á las miradas del público.

Ocupanse á continuación del modo de mejorar la educación musical, y de las reformas de las actuales capillas de música.

Termina la sesión dando un viva á S. S. que es unánimemente contestado y otros muchos á los Prelados de esta provincia eclesiástica.

**Por la tarde**

Por la tarde se celebró en Santiago la primera sesión solemne del Congreso de Música Sagrada.

El templo hallábase totalmente ocupado por los Congresistas y número público.

Comienza la sesión á las cuatro to mando asiento en el Presbiterio los Prelados de esta diócesis, el Arzobispo preconizado de Sevilla y los obispos de Zamora, Salamanca y Astorga.

Ocuparon también asientos de preferencia el Capitán general Sr. Suárez Valdés, el Gobernador militar señor Valenzuela, el Rector de esta Universidad y el Deán de la S. I. M.

El anuncio de que la notabilísima Capilla Isidoriana ejecutaría música del egregio Abulense, Tomás Luis de Victoria era de suyo un verdadero acontecimiento para nuestra capital.

Comenzó el acto cantándose «El Veni Creator á cuatro voces» (alter nando con el Gregoriano). Esta música del siglo XVI fué escuchada con singular atención, como igualmente el «Preces Oremus pro Pontifice» en canto Gregoriano notablemente interpretado.

El señor Obispo de Astorga en una expresiva carta al Nuncio de Su Santidad adhiriéndose al acto y varios telegramas de Prelados españoles y Repúblicas Americanas, así como también de otro dirigido á S. S. y concebido en los siguientes términos. Roma.—Vaticano.

Eminentísimo cardenal secretario de Estado.

Junta organizadora, Maestros de Capilla, Organistas, Sochantres, músicos de la mayor parte de las Catedrales y Conventos de España, al comenzar las sesiones del Congreso en esta Iglesia Metropolitana envían testimonio de adhesión inquebrantable al inmortal Pontífice, reformador de la Música Sagrada y piden apostólica bendición.

Arzobispo de Valladolid.—Arzobispo de Sevilla.—Obispo de Zamora.—Obispo de Avila.—Obispo de Salamanca.—Obispo de Segovia.—Obispo de Astorga.

El P. Otaño lee un discurso interesantísimo, se ocupa del «Motu proprio» de 1903.

A continuación la Capilla Isidoriana, con la maestría y el exquisito gusto en ella característico cantó «Vere langnores» á cuatro voces y «O vos omnes» también á cuatro voces.

El P. Villalba se ocupa de la censura de la música sagrada.

La Capilla Isidoriana ejecuta magistralmente el «Oh magnum misterium» y el «Ave María».

El Sr. Ripolles de Sevilla trata de la cultura litúrgica del clero; ejecutándose seguidamente y de un modo maravilloso el «Credo» de la misa «Papa Marcello» del maestro Palestrina que al final fué premiado por el público emocionadísimo con una ovación unánime, estruendosa, colosal.

**En la Catedral.—Sesión de órgano**

A las siete de la tarde dá principio la notabilísima sesión que estuvo á cargo del afamado organista de Azpeitia, D. Ignacio F. Eleizgarai, ejecutando durante la segunda el ilustre Director de la banda municipal de San Sebastián notables números de su selecto repertorio.

La falta de espacio nos impide dar cuenta hoy de las segunda y tercera sesiones del Congreso, de las cuales nos remite amplia reseña nuestro activo corresponsal en Valladolid.

Las daremos en el número próximo.

**NOTICIAS**

En el tren de las cuatro de la tarde regresó ayer á esta nuestro querido amigo y compañero, D. Esteban Paradinas.

En la estación le esperaron, además de la familia, algunos amigos, entre los cuales vimos al Subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Amat, Gobernador civil, Sr. González Heredero y Director y redactores de este DIARIO.

Nuestro Ilmo. señor Obispo ha regresado hoy de Valladolid acompañado del M. I. señor canónigo de esta S. I. catedral D. Baldomero Torres.

Los periódicos han insertado un extenso manifiesto, suscrito por millares de republicanos, entre ellos no pocos de las Juntas municipales, protestando contra la conducta política seguida por el señor Salmerón en estos últimos años, especialmente en lo que se refiere á la Solidaridad Catalana.

Convócase una Asamblea general para destituir de la jefatura del partido de Unión republicana al señor Salmerón, al que ponen en el manifiesto cual no digan dueñas.

Por tratarse de una paisana nuestra copiamos de la Gaceta del Norte, de Bilbao, la siguiente noticia que le trasmite su corresponsal en Valmaseda:

«El sábado último dejó de existir en el Santo Hospital de esta villa, donde durante muchos años ejerció el cargo de Superiora con especial acierto, Sor Ignacia Meléndez Sanchez, después de recibir los Auxilios Espirituales y la bendición apostólica.

Su muerte ha producido unánime sentimiento, no solamente entre las Hermanas de este Santo Hospital y los asilados, sino también en el vecindario entero de esta villa.

Su cadaver estuvo expuesto en un vistoso féretro, hasta las cuatro de la tarde del domingo último, en la capilla del Hospital, adonde no cesó de entrar gente á orar.

Nació Sor Ignacia en Avila, y ha prestado en este Santo Hospital sus

humanitarios servicios durante próximamente unos cuarenta años.

Su conducción al Cementerio de ésta ha constituido una verdadera manifestación de duelo, asistiendo también varios Padres del Inmaculado Corazón de María.

La han acompañado á su última morada muchas Hijas de la Caridad que vinieron de fuera y las esclarecidas Hijas de la Cruz, de esta villa.»

Los señores médicos que para más seguridad deseen conocer la fórmula del BALSAMO ANTIREUMÁTICO DE ORIVE, pueden pedirla á su autor, que se facilitará inmediatamente. 2 pts. frasco.

Por Real orden se ha dispuesto que los secretarios de las Juntas de Instrucción pública conserven su derecho á figurar en el escalafón entrando en el número que tenían al salir del Magisterio.

Ha sido detenida en Langa Micaela Rodríguez, esposa de Sotero de Castro López, presunto autor del robo de siete cerdos de la propiedad de Santiago Navas, vecino del Barraco, suceso del que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El Sotero no ha podido ser detenido por ignorarse su paradero.

**NOTABLES EFECTOS**

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el *Elizir Estomacal de Saiz de Carlos*.

El domingo 12 de Mayo se celebrarán las sesiones preparatorias en las Cámaras.

Con motivo del esperado natalicio del futuro heredero del Trono llegan diariamente á Madrid muchos prelados.

Un periódico dice que han contraído matrimonio en Madrid, D. Manuel García Gutiérrez, el *Cantintero*, y la viuda del que fué su apoderado doña Soledad.

Los recién casados pasarán su luna de miel en Italia.

**MEDALLAS**

para primera Comunión; inmenso surtido en oro y plata.

Medallas de oro desde 7 pesetas. Joyería y Relojería de Kaiser ALCÁZAR, 6.

El sábado último debieron proceder todos los Ayuntamientos al nombramiento de compromisarios que han de tomar parte en la elección de senadores que tendrá lugar el día 5 de Mayo.

En nuestra capital han sido elegidos compromisarios los Sres. D. Juan La Puente, D. Carlos Sánchez Pousa y D. Calixto Fournier.

Por una Real orden del Sr. Rodríguez San Pedro, inserta en la Gaceta, queda en suspenso el plazo señalado para presentar instancias solicitando el ingreso como alumnos becarios en el curso Normal, que por el Sr. Jimeno hubo de crearse. Dicha suspensión estará en vigor hasta que el ministro de Instrucción pública resuelva en definitiva sobre este asunto.

Fumadores, pedid papel Victoria.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra dicta instrucciones para la reclamación y acreditación de los sueldos que les corresponde desde el mes de Mayo próximo á los capitanes y tenientes de las armas y cuerpos del Ejército activo y á los oficiales de empleos asimilados que determina el artículo 13 de la Ley de Presupuestos de 31 de Diciembre último.

En el 2.º regimiento de Artillería de montaña existe una vacante de obrero herrador de 2.ª clase, dotada con el sueldo anual de 1.200 pesetas.

Termina el plazo de presentación de instancias el 22 de Mayo.

Parece que los nombramientos de senadores vitalicios no se firmarán hasta después del 5 de Mayo, á fin de tener en cuenta el resultado que arroje la elección senatorial.

Llamamos la atención de los individuos de clases pasivas, que serán dados de baja el día 1.º de Mayo próximo, si antes no pasaran la revista anual prevenida, ante la Intervención de Hacienda de esta provincia.

**Oposiciones á la Lectoral**

Hoy continuarán los ejercicios estando las homilias á cargo de los señores D. Teodoro Sánchez y D. Julio de la Calle, y mañana á la de los señores D. Mateo Hernández Vegas y D. Andrés Iglesias.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad arroja un ingreso de 1.255 pesetas por 16 imposiciones y 4 081'96 de salida por 4 reintegros á cuenta y 9 por saldo.

Se convoca á todos los aficionados de esta localidad, de los deportes de la caza y pesca á una reunión, que, para tratar de asuntos de gran interés relacionados con aquellos, tendrá lugar el miércoles, 1.º de Mayo, á las ocho de la noche, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento.

En el exprés de la madrugada de ayer, llegó á ésta, acompañado de su distinguida señora, nuestro querido amigo, el Subsecretario de Gracia y Justicia, D. Pascual Amat.

Se encuentra enferma la distinguida señora de nuestro estimado amigo el Magistrado de esta Audiencia don Vicente de Castro.

Con objeto de asistirle llegó ayer á esta capital el médico Sr. Lorente.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Ayer llegaron á ésta nuestro distinguido amigo el marqués de Benavites y su hermano el marqués de la Regalia, ayudante del general Macías.

El exceso de original nos impide publicar hoy la acostumbrada sección de ÚLTIMA HORA, la cual carece de interés.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Día 30.—Martes. Santa Catalina de Sena. Casi desde su cuna fué favorecida por el cielo con dones extraordinarios á los que correspondió con gran fidelidad. Intervino, siendo religiosa de la orden de Santo Domingo en el regreso á Roma desde Aviñón del Papa Gregorio XI; desempeñó muchas comisiones que la conñó él mismo, y llena de merecimientos murió en Roma el 29 de Abril del 1380. En 1461 fué canonizada por Pío II. Sus reliquias están esparcidas en muchos conventos de su orden, y en Mosen Rubí de nuestra ciudad se venera una bastante insigne.

Son además Santos Amador, Pedro y Luis Mrs., Indalicio O y Pelegrin C.

**CULTOS**

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el coro.

**CARMELO MADEJON PÉREZ**

AGENTE DE NEGOCIOS

AVILA

DIRECCION POSTAL.—PLAZA DE LA SANTA (PALACIO DE LA AUDIENCIA)

OFICINA.—PESCADERÍA, 11

Ferrocarriles.—Reclamaciones por pérdida, avería y retraso. Pago en el acto al que lo desee.

Rectificación de portes.

Informes.—Del estado de todo asunto, expediente, etc. de las Oficinas de Avila y presentación de documentos.

Verificación.—Para todo aquel que haya de pagar alguna cantidad por cualquier concepto sujeto á tarifas.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En Mosen Rubí fiesta á Santa Catalina, con Misa de Comunión, la solemne con S. D. M. expuesto y por la tarde rosario, Semón y cánticos.

En San Vicente preparación al mes de Mayo, con S. D. M. manifiesto y Sermon á las seis de la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Coronación, en las Madres 6 en San Vicente, privilegiada.

El Oficio divino y Misa son de Santa Catalina V., con rito doble y color blanco

**AVILA**

Finca de recreo, se vende, con mucha agua, buena casa, establo, pajar y otras dependencias.

Está próxima de la ciudad, Tomás Pérez, 3, darán razón.

**A los quintos de 1908**

D. José Barreiro, representante del Banco Aragonés, en Avila y su provincia aconseja á las familias de los mozos que han de jugar suerte en Febrero de 1908, la conveniencia que puede tenerles la inscripción de sus respectivos seguros para la redención del servicio militar activo, verificándola á partir desde esta fecha por razones que expresará á los interesados, á quienes dará toda clase de facilidades para la suscripción de los contratos: oficina de 9 á 1, calle de San Segundo, núm. 2 bajo, escritorio de Iruegas y Barreiro, Avila.

**¡DEHESA!!**

Se arrienda á puro pasto la dehesa de monte llamada «Alberguerías», toda murada, en la carretera de Trujillo (Cáceres) distante dos leguas de esta ciudad y cinco de la de Cáceres, de 1.800 fanegas limpias de monte bajo, con tres grandes cercas y otra más pequeña. Linda con el río Gibranzo y además tiene fuentes y una charca en el centro de la finca. Tiene pajares, chozos etc. El arriendo empezará en San Miguel próximo venidero, y se admiten proposiciones por escrito hasta el día 6 de Mayo, encontrándose el pliego de condiciones de manifiesto á disposición del que desee examinarlo, en casa de D. Joaquín Cortés, habitante en Cáceres, calle Margallo núm. 76. La señora dueña se reserva el derecho de optar por la proposición que mejor le convenga ó desecharlas todas.

**JARABE**

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Lorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

**Se compran**

libros, monedas, cuadros y grabados antiguos.

Dirigirse al señor Conserje de la Academia provincial de Declamación de Málaga.

AVILA.—Tip.º de Suñeres de A. Jiménez.

3

7

20

13

4



SECCION DE ANUNCIOS

SE RUEGA AL PÚBLICO
visite nuestras Sucursales para examinar los
bordados de todos estilos; enca-
es, realce, maticos, punto vainica, etc., ejecutados
con la máquina
DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente
para las familias, en las labores de ropa blanca,
prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Ptas. 2'50 semanales

Pídate el Catálogo ilustrado, que se da gratis

LA COMPANIA FABRIL SINGER
Concesionarios en España: ADGOKY & C.
SUCURSALES EN TODAS LAS PROVINCIAS
EN AVILA
SAN SEGUNDO 13,

Perales, Marmolista.
Se ha trasladado, Plazue-
la de Santa Ana, 10, frente
al convento.
TELÉFONO 112

Harinas, Salvados, Granos y Semillas
Calle de Caballeros, 8, Avila.
Arboricultura y Floricultura.

Procedente de uno de los mejores Es-
tablecimientos del ramo, esta casa se en-
carga de proporcionar toda clase de ár-
boles frutales, de sombra, forestales y de
ornamento. Arbolillos y arbustos florife-
ros de hoja caduca y perenne. Coníferas
cultivadas en maceta. Enredaderas y
plantas sarmentosas. Infinidad de rosales
variados. Palmeras en maceta. Plantas
de estufa para adorno de salones. Plantas
para macizos. Plantas viváceas y toda
clase de plantas de flor.
Precios y detalles por Catálogo.

Paciano Pastor
CABALLEROS, 8, AVILA

Juan Gómez.
Representante de la acreditada fábrica
de sellos de cauchut y metal, de Manuel
López Ortega, de Madrid.
Timbres perfectos de toda clases con
lamohadilla para sellar.
Sellos relojes para bolsillo desde cinco
pesetas en adelante.
Dijes para la cadena del reloj con se-
llo, con bonitos grabados a 3 pesetas
uno.
Lapiceros con pluma y sello a 3 pes-
etas y el mismo con sello para lacre a 4
pesetas.
Desconfiad de los sellos que no lleven
la marca de esta casa.

Representante
De la acreditada casa de F. Carrasco
tec. Hermano, de Jerez de la Frontera.
Se envían muestras de vinos al que lo
desee.
14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila.

EL DIARIO DE AVILA
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
CON CENSURA ECLESIASTICA
Redacción, Tomás Pérez, 10
Administración, Tomás Pérez, 14.
(No se devuelven los originales.)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña,
Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados,
ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio,
17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para
Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada
cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 6
Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, hacien-
do las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz,
Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la
Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Cuba Méjico.
Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 29
y de Coruña el 20 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16
y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite
pasaje y carga para Costafrme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la
línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba. É Isla de Santo
Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26;
de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Vera-
cruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para
New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los
Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata,
con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de
cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la
Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el
12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se ad-
mite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina para el fer-
rocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos
puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación
para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con tras-
bordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbor-
do en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con tras-
bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de
Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo
y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de
Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente
Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de
España.

Línea de Canarias.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19
y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa
Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife
para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz,
Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.
Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así su-
cesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y oropuertos
de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando
Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas es-
calas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los
puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á
quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acre-
ditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pa-
sajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se ad-
mite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lí-
neas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en
sus buques.

Avisos importantes.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en
los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden
del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril
de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Com-
pañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y
de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exporta-
dores.
Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.
1-4-8-11-13-16-19-22-25

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)
Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España
de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas,
variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estó-
mago.
INDICACIONES
Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, ar-
ticular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato
respiratorio y Escrofulismo.
Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cuali-
dad de bicarbonatada azoada. Indicaadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias,
pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio
y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato
digestivo. Se expende embetallada en las principales farmacias; haciéndose pedidos
al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.
Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciaosas é higiénicas,
hermosos salones de recreo.
Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Balneario.

LA CATALANA
Compañía de Seguros contra incendios y
EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA
Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.
Representante en esta provincia
DON JUAN LLAMAS—Duque de Alba, 6
La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la im-
portante cantidad de 8.146.950 pesetas.

NAVAS & C. INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883
CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID
Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.
MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. L.ª
LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS
Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos
procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld
REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO
EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)
Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Hari-
nas.—Molinos de Aceite, &—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para
Minas.—Bombas Centífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuber-
ías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para
máquinas.
Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guada-
ñadoras, Gradas, Rastrillos, Presnas para uva, Pisadoras, &
CATALÓGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE LA COLONIA "LA ALISEDA,"
PROVINCIA DE JAEN
Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.
El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial.
PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ SALMERON Y AMAT
Manantial de San José
No tiene rival; desprende en 24 horas
20.365'62 litros de agua y un caudal de
agua de 273.024 litros en dichas 24 ho-
ras y con grandes elementos radioac-
tivos.
Manantial de «La Salud»
De efectos segurísimos en las enfermedades
del aparato digestivo y urinario.
Curan admirablemente las dispepsias
gastralgias, úlceras del estómago ó del
duodeno, catarros intestinales, infartos
hepáticos y esplénicos, arenillas renales,
anemias, linfatismo, diabetes sacarina, et
cetera, et., etc.
Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en
análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.
CLIMATOTERAPIA
El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de
los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire
embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el
suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del
mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que
tanto alegra el espíritu del enfermo.
La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables
aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.
Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Sep-
tiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa
Elena (Ferrocarriil de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las pri-
meras de España y Restaurant sin alteración en los precios.—Café.—Duchas.—Cor-
reo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particu-
lares de alquiler para los que desean hacerse ellos mismos de comer, ó vivir indepen-
dientes.
Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación
DE
SUCESOES DE A. JIMENEZ
Tomás Pérez, 14—AVILA